

REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad Adquisiciones

Ref.: Aprueba adquisición que indica.

DECRETO A. EXENTO Nº 1507 /
MERCADO PÚBLICO

COLBUN, Julio 25 del 2014

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimientos de Materiales y Servicios Nº 429641 del Departamento Social; cotizaciones adjuntas para compras menores a 10 UTM de acuerdo a la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; el Decreto Nº 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución Nº 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

CONSIDERANDO: La necesidad de adquirir carbón para Proyecto Viaje a la Nieve 2014, de acuerdo a lo solicitado en Movimiento de Materiales y Servicios indicado anteriormente.

DECRETO : 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, correspondiente a la compra de carbón, a nombre de:
ALEX HERNÁNDEZ ROJAS, RUT Nº 15.151.945-8, por la suma de \$ 148.750 (ciento cuarenta y ocho mil setecientos cincuenta pesos) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta Nº 2205999 "Otros" del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


LUIS PINTO TRONCOSO
Secretario Municipal


PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
Alcalde

PPMO/LPT/CGV/PGP/sae.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Interesado
- 2.- Dirección de Adm.y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones
- 4.- Oficina de Partes